



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 14 de abril de 2015

EXPEDIENTE N° 06751
DICTAMEN N° 142/15
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de **PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS** os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Resolución por el cual se solicita informe al "CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE YACYRETÁ", presentado por la senadora Desirée Masi.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

JORGE OVIEDO MATTO
PRESIDENTE

DERLIS OSORIO
RELATOR

OSCAR GONZÁLEZ DAHER
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

ROBERTO RAMÓN ACEVEDO


EDUARDO R. PETTA





CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN N°.....

POR EL CUAL SE SOLICITA INFORME AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE YACYRETÁ

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.º Solicitar informe al Consejo de Administración de Yacyretá, sobre los siguientes puntos:

1. Informar, ubicación física de las documentaciones respaldatorias de los asiento contables de YACYRETÁ.
2. Cuál es el motivo por el cual la Contraloría General de la República, no audita las cuentas de YACYRETÁ.

ARTÍCULO 2.º. El informe deberá ser remitido dentro del plazo de 15 días corridos.

ARTÍCULO 3.º. De forma.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'A' with a horizontal stroke extending to the right.